

Cuba y la Unión Europea definen texto para acuerdo de diálogo político



La Habana, 11 mar (RHC) Cuba y la Unión Europea iniciaron el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación que proyecta la consolidación de las relaciones bilaterales a mediano y largo plazos, sobre bases de respeto, reciprocidad y beneficio mutuo.

Con ese acto, celebrado en la sede de la cancillería cubana, las partes dieron fe de la conclusión de las negociaciones que sostienen desde abril del 2014, e iniciaron un proceso de consultas con vistas a la aprobación final del documento.

Al culminar la VII sesión de diálogo político ministerial entre el bloque y el país caribeño, ambas delegaciones destacaron que, una vez entrado en vigor, el acuerdo constituirá el marco para el desarrollo del potencial que tienen los vínculos entre Cuba y la Unión Europea y con sus países miembros.

La alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini, calificó el cierre exitoso de los diálogos como un paso histórico en las relaciones bilaterales.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/86981-cuba-y-la-union-europea-definen-texto-para-acuerdo-de-dialogo-politico>



Radio Habana Cuba